



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

Fecha: Granada, a 25 de noviembre de 2021
Nuestra Ref.ª: 53-21/JUZ-cont
Su Ref.ª:

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,
PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 639/2021**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 639/2021, interpuesto por D.ª María Lina Higuera Rodríguez contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto por la interesada con fecha 15 de marzo de 2021 contra la propuesta de provisión de la plaza (código plaza 22/ 9/ PAD/ 2021).

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/ 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-7-98), SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

Granada, 25 de noviembre de 2021

**EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURIDICOS**

Firma (1): JUAN LUIS RUIZ-RICO DIEZ
En calidad de: Director/a UGR



SERVICIOS JURÍDICOS, Hospital Real, Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 922DA82719EEBF2F9E50C998C787F8DF

25/11/2021 - 11:50:41
Pág. 1 de 1